Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

"RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONÓMICAS"

LICITACIÓN No. "UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021"
"IMPRESOS PARA PROMOCIÓN UTZMG"

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 11 de junio de 2021

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **12:00 hrs** (Doce horas) del día **11 de junio de 2021**, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, El representante del Órgano interno de control, Área requirente e Invitados de la convocante en la sala de Juntas en el edificio E, para celebrar el acto de Recepción de Propuestas Técnicas-Económicas, de la Licitación Local **"UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021".**

ANTECEDENTES:

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, convocó a las compañías interesadas en participar en la licitación **"UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021" "IMPRESOS PARA PROMOCIÓN UTZMG"** citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 58, 59, 61 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos de La **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA,** siendo las siguientes:

1.- Imprenta Guadalajara
2.- Id visual
3.- Gráficos y más
4.- Imprefons
5.- Impremax digital imprenta Guadalajara
6.- Emisan

En las bases de la presente licitación se estableció que la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas, se llevaría a cabo el 11 de junio del presente, a las 12:00 hrs (Doce horas), llegando esta hora, la Unidad Centralizada de Compras, El representante del Órgano interno de control, Área requirente e Invitados determinaron que los proveedores participantes presentes pasaran a la sala de juntas, siendo los siguientes:

Computer Forms, representado por el C. Federico Godínez Luna

Mova Printing Solutions, representado por la C. Claudia Leticia Marín Reyes

Los participantes Zigno Impreso e Imprefons entregaron sus propuestas técnicas y económicas conforme lo establecen las bases de la convocatoria al representante del Órgano interno de control el día 10 de junio de 2021, debido a la contingencia sanitaria.

En atención y de conformidad con artículo 52 párrafo 1 inciso I. respecto al conflicto de interés, se procedió a preguntar a los presentes, si se encuentra o existe alguna persona o miembro del comité que tiene o está vinculado con las empresas que representan, manifestando los mismos que no, por lo que no existe conflicto de interés en la presente licitación.

En atención y de conformidad al artículo 49 inciso IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se pregunta a los presentes manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.

Se solicita a los participantes como acto continuo, la entrega de los documentos que deben ir fuera del sobre, firmados previamente por cada uno de los asistentes.

Continuando con la sesión se pidió a los participantes rubricarán el sobre de las propuestas técnico-económicas y a los miembros de la Unidad Centralizada de Compras recabarlos, quedando en poder de la convocante, procediendo a la apertura de estos. Se verificó el contenido para asegurarse que contengan los documentos requeridos en el punto 9 con la siguiente observación:

- Se hizo mención a los participantes que la recepción de los documentos, no otorga por si sola su aceptación técnica, ya que únicamente dan cuenta de los documentos presentados para su análisis técnico y dictamen correspondiente.

REQUERIMIENTOS PUNTO 9	Zigno Impresos	IF MEDIOS GRÁFICOS IMPREFONS	COMPUTER FORMS	MOVA PRINTING SOLUTIONS
b. **Anexo 2** (Propuesta Técnica).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c. **Anexo 3** (Propuesta económica)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d. **Anexo 4** (Carta de Proposición).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e. **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.	PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f. **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g. **Anexo 7** (Declaración de aportación 0.5 al millar)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
h. **Anexo 8** (Estratificación) Obligatorio solo para **"PARTICIPANTES"** MIPYME.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

i. **Anexo 9** Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021.	PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
j. **Anexo 10** Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2. Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.	PRESENTA*	PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA
k. **Anexo 11** (Identificación Oficial Vigente).	PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
l **Anexo 12** Solo para proveedores Nacionales Manifestación de estar al corriente en obligaciones patronales y tributarias. (Presentar en su propuesta cuando aplique)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
m Comprobante de domicilio vigente no mayor a 3 meses	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
n Copia de la caratula de la escritura pública, donde aparecen los socios y del nombramiento del apoderado legal	NO PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
o Cedula de identificación Fiscal	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Conforme lo manifiesta el punto 9.1 de las bases de la convocatoria, dice *"La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos (9.1.) será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE"*, Los participantes ZIGNO IMPRESOS e IF MEDIOS GRÁFICOS, presentan la caratula del anexo mas no adjuntan el documento* solicitado/soporte, por lo que sus propuestas han sido desechadas.

Con base en el contenido de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatado que atendieron los requerimientos de las bases de la convocatoria, en la documentación del área requirente, se determinó lo siguiente:

Los proveedores:

INFORMACIÓN ECONOMICA:

Los costos presentados por los participantes incluyen IVA, de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021 "impresos para promoción UTZMG"** son los siguientes:

Proveedor Participante	Total de partidas anexo 3	IVA	Gran Total
Zigno Impresos	**$49,515.00**	**$7,922.40**	**$57,437.**
IF MEDIOS GRÁFICOS IMPREFONS	**$45,120.00**	**$7,219.20**	**$52,339.20**
Computer Forms	**$53,894.11**	**$8,623.06**	**$62,517.17**
Mova Printing Solutions	**$43,940.00**	**$7,030.40**	**$50,970.40**

La información antes mencionada, no determina fallo en si a ninguno de los participantes, solo es informativa e indica que puede pasar a la siguiente etapa, denominada **"Dictamen Técnico Administrativo"** que emitirá el área requirente, y que será publicada en nuestra página www.utzmg.edu.mx en la sección de Licitaciones.

Para el fallo de adjudicación y con apego al artículo 65 numeral 1, inciso III y 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emitirá y publicará en nuestro portal de internet mencionado en párrafo anterior.

Con lo anterior se da por terminado la presente acta Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, El representante del Órgano interno de control, Área Requirente e Invitados que asisten a esta reunión, siendo las 13:10 hrs. del día de su inicio.

MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ **PRESIDENTE SUPLENTE**	MTRA. BRENDA SERNA MOLINA **REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO **SECRETARIO TÉCNICO**	MTRO. JORGE GARCÍA PÉREZ **REPRESENTANTE ÁREA REQUIRENTE**
ING. FERNANDO TOVAR MONRAZ **INVITADO**	LIC. MIGUEL ÁNGEL TAPIA REOS **INVITADO**
C. NANCY RUIZ MEZA **INVITADA**	C. FEDERICO GODÍNEZ LUNA **COMPUTER FORMS**
C. CLAUDIA LETICIA MARÍN REYES **MOVA PRINTING SOLUTIONS**	